

423511

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 441
QUILLÓN, jueves 1 julio 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-555

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 132.750

Y SON: CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 109, A ENCARGADA DE TALLER DE ARTE EN LA ESC. LAG AVENDAÑO JUNIO DE 2021, ACORDE A DA N° 1595, DEL 28/04/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010153	Honorarios a Suma Alzada -	150.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		132.750	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 11.5%		17.250	[REDACTED]	

TOTALES : 150.000 150.000

02 JUL 2021
Director
Dirección de Control Interno

DIRECTOR DAEM
QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE EF

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del Alcalde Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	R.D.T.
EGRESO N° 441	FECHA DE PAGO	FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME